

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

a) Caja

El saldo de caja representa los movimientos de la recaudación diaria de las contribuciones por servicios que presta el ente, mismas que son depositadas al siguiente día hábil a la cuenta específica para dichos recursos y que durante éste mes ascendió a \$ 531,748.51 . Los depósitos son realizados de manera diaria, aunque durante este mes y por los nuevos horarios fijados por el banco ante la contingencia por COVID-19, no fue posible el depósito total de los ingresos de los días 29 y 30 de abril, quedando en Caja un saldo de \$24,388.52 , mismo que se refleja en el Corte de Caja presentado y el saldo contable de esta cuenta en Balanza de comprobación. Dicho saldo se depositó en el siguiente día hábil del mes posterior.

b) Bancos

Las cuentas de bancos que refiere el estado financiero fueron aperturadas en moneda nacional y de tipo productivas. El saldo que se refleja por un importe de \$ 27,975,212.73 , son recursos disponibles del municipio al 30 de Abril 2020.

Al 30 de Abril del 2020. el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Importe
BANAMEX 01024312	NOMINA BANAMEX	\$ 54,800.85
BANCOMER 0194881996	ZOFEMAT	\$ 332,797.58
BANCOMER 0111310755	FISCALES 2018	\$ 4,677,232.53
BANCOMER 0111323725	PROVISIÓN	\$ 1,130,151.44
BANCOMER 0111843214	APORTACIONES COMUNITARIAS	\$ 173,661.12
BANCOMER 0112639742	FISM 2019	\$ 375.02
BANCOMER 0114346599	PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	\$ 8,991,469.44
BANCOMER 0114346629	FISM DF 2020	\$ 6,362,988.42
BANCOMER 0114346653	FORTAMUN DF 2020	\$ 4,967,528.17
BANCOMER 0114346688	HIDROCARBUROS 2020	\$ 1,187,036.45
TOTAL EN BANCOS		\$ 27,878,041.02

El saldo de la cuenta de ZOFEMAT corresponde al Fondo de Mantenimiento de la ZOFEMAT disponible para la ejecución de obras y/o acciones llevadas a cabo a la Zona Federal Marítima Terrestre, mismas que serán autorizadas por el Comité de dicho Fondo.

La cuenta de PROVISIÓN mantiene el saldo ahorrado a esta fecha que será utilizado para compromisos laborales al cierre de ésta administración durante el ejercicio 2021.

En la cuenta de Participaciones Federales 2020 se reflejan los depósitos correspondientes a la ministración del mes de Abril, sin embargo no se encuentran registradas contablemente en cuentas de ingreso toda vez que no llegaron la totalidad de los fondos notificados en el oficio de participación emitido por la SEFIPLAN. Por tal motivo, dicho saldo se registró en la cuenta 2.1.5.1.01 Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo y el siguiente mes, cuando se vean reflejados los fondos faltantes se realizará la reclasificación correspondiente.

En las cuentas de FISM DF y FORTAMUN DF 2020 se refleja el saldo correspondiente a las ministraciones hasta el mes de abril, de tal forma que al cierre de mes se encuentran al corriente con el depósito de las ministraciones del ramo 033.

La cuenta 1.1.1.4.02.01 Cta. 2050141488 Fondos de Inversión presenta un saldo en libros al 30 de abril de \$1,236,027.39 , misma que incluye los rendimientos financieros del mes de abril, los cuales ascienden a \$ 6,689.04 . Ésta cuenta y la de provisión es el ahorro para los compromisos laborales al final de la administración.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de Abril de 2020, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$	5,679,242.20
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$	199,821.61
Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo	\$	20,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$	1,726,397.23
TOTAL \$		7,625,461.04

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo se integra de los saldos por recursos no ministrados durante el ejercicio 2016, específicamente del FISM DF por un importe de \$ 2,747,073.00 y el recurso convenido con SEDATU por un importe de \$ 2,756,264.00 para el programa HÁBITAT 2016, de los cuales se lleva un proceso para su recuperación.

Además de lo anterior, otra cuenta que integra la cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo, es el saldo de la cuenta 1.1.2.2.13 Impuestos a favor por un importe de \$ 2,189.00 y que corresponde al excedente del entero de ISR por arrendamiento, del cual se solicitará su devolución.

El saldo de la cuenta Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo corresponde a las partidas 1.1.2.3.02, 1.1.2.2.03, 1.1.2.3.04 y 1.1.2.3.09. La partida 1.1.2.3.02 Gastos a comprobar tiene un saldo de \$ 10,396.07 , que corresponde al recurso otorgados por el ente para gastos operativos o la realización de trámites, mismos que el personal comprueba una vez agotado el recurso.

El saldo de la cuenta 1.1.2.3.03 Responsabilidad de funcionarios corresponde a un pago duplicado realizado por la tesorería, mismo que se dio a conocer al proveedor y será reintegrado en el mes siguiente.

En la cuenta 1.1.2.3.04 Anticipo de Sueldos se encuentra el saldo por los anticipos a cuenta de sueldos de empleados municipales y que asciende a \$ 89,250.00 al 30 de abril, el cual se irá amortizando con los descuentos efectuados al personal en el pago de su salario.

La cuenta 1.1.2.3.09 Otros deudores por cobrar a corto plazo por \$ 87,149.50 corresponde al saldo pendiente de depositar por el gobierno del estado por el convenio ZOFEMAT, de acuerdo a las reglas de operación del Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa que se tiene con este municipio. Dicho saldo ya se dio a conocer ante el Comité de la Zona Federal integrado por representantes de la SEFIPLAN, la SHCP y la SEMARNAT; además se lleva un proceso legal para su recuperación.

Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo corresponde al saldo del Fondo Revolvente autorizado para el pago de gastos menores del ente, y se realizarán reposiciones a lo largo del ejercicio y su cierre al final del mismo.

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra de la cuenta 1.1.2.9.01 Subsidio al empleo por \$ 4,896.92 que corresponde a un saldo de este mes, el cual se acreditará con el entero del impuesto de ISR por salarios en la declaración a presentar en el mes inmediato posterior. Además, se tiene el saldo de la cuenta 1.1.2.9.09 "Otros derechos a recibir" por \$ 1,721,500.31 que corresponde al remanente del descuento del crédito Bancomer de los meses de noviembre, diciembre y enero. Se realizará la solicitud para su recuperación e integración en la cuenta de Provisión, que se utiliza como ahorro para el cierre del ejercicio y de la administración.

Además en ese último saldo se encuentra el importe del adeudo del FORTAMUN a la cuenta de Participaciones Federales 2020 por el pago de la acción 2020300160101 Energía eléctrica que corresponde al 20% del monto pagado por alumbrado público de los meses de marzo y abril.

1.1.3 Derechos a recibir bienes o servicios

Esta cuenta contiene el saldo correspondiente a los anticipos a contratistas por obras públicas el cual asciende a \$418,406.53 y corresponde a la Obra #2020300160111 del FORTAMUN DF .

1.1.5 Almacenes

El saldo detalle de ésta cuenta corresponde al donativo recibido por este municipio de PEMEX, el cual consiste en 20,000 lts de combustible

según lo indica factura 300-FP-44728089 emitida por el organismo descentralizado y que asciende a \$341,355.23, del cual se descontó en este mes el consumo de los meses de marzo y abril, según bitácoras reportadas, quedando un saldo al 30 de abril de \$ 283,259.89 .

1.1.9 Otros Activos Circulantes

El saldo de esta cuenta corresponde a un depósito en garantía por la renta de un inmueble en la comunidad de La Antigua para uso de una Biblioteca comunitaria. El importe corresponde a un mes de renta.

1.2 Activo no circulante

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo plazo

La cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios corresponde a los descuentos efectuados a las Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998 al 30 de abril de 2020 y asciende a \$ 498,812.12 .

Cabe hacer mención que dicho saldo fue actualizado durante el mes de abril con la información del estado de cuenta de la bursatilización emitido por la SEFIPLAN mediante oficio circular No. TES-SRC-VER/1709/2020, de fecha 13 de marzo del presente año. Con dicha actualización, en el saldo de esta cuenta se encuentran los descuentos correspondientes a las participaciones de los meses de febrero y marzo y que vienen detallados en los oficios de participación. notificación de participaciones mensuales, que emite la SEFIPLAN.

En cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de dicha operación bursátil, la amortización de capital se realiza de forma anual y semestral por lo que corresponde a los intereses y remanentes. Por lo cual, la Secretaría de Finanzas y Planeación mensualmente efectúa un descuento al municipio del 7.5453% directamente de las Participaciones federales que les corresponden.

1.2.2 Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo

La cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra, primeramente, por el monto comprometido del Fondo de Reserva de Tenencia constituido durante el programa Bursatilización en el ejercicio 2008, mismo que asciende a \$ 1,888,881.95 actualizado al 31 de enero de 2020; además del fondo de reserva constituido con la contratación de un crédito bancario con Bancomer suscrito en el ejercicio 2010 por un importe de \$ 531,000.00; ambos fondos se recuperarán una vez finiquitado los contratos.

1.2.3 Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Terrenos	12,975,430.00
Edificios no Habitacionales	29,689,061.21
TOTAL	42,664,491.21

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, éstos se encuentran bajo resguardo y responsabilidad de las respectivas áreas . El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de administración	4,022,852.76
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	247,979.66
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,071.66
Vehículos y equipo de transporte	12,090,638.13
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,814,712.66
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	48,000.00
TOTAL	18,229,254.87

Durante el mes de abril se adquirieron un escritorio para el área de Tesorería y una impresora para el departamento de PC, los cuales se reportan en el formato de "Altas de bienes muebles" integrado a los estados financieros presentados., además de ser incorporados al inventario general.

Además, como parte de las acciones para enfrentar la Contingencia Sanitaria por COVID-19 en el municipio se adquirieron tres fumigadores con la finalidad de realizar jornadas de sanitización en todo el territorio municipal.

Cabe hacer mención que los bienes muebles mencionados no rebasan los 70 UMA que por regla general indica deben registrarse en inventarios a partir de dicha cifra, sin embargo se tomó en consideración registrarlo para efectos de control.

Se informa que a la fecha el Ayuntamiento lleva a cabo un análisis de los bienes a efecto de llevar a cabo el reconocimiento del deterioro de los mismos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por concepto de servicios personales a los empleados del ente. Así, el saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2020 se integra de la siguiente manera:

	-\$	0.22	
Convenios por pagar a corto plazo			
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	425,295.92	Son saldos por ISR por sueldos y salarios, 3% sobre nóminas, ISR retenido por arrendamiento, cuotas, sindicales, 5 al millar, etc.
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	173,716.20	Adeudo del FORTAMUN a la cuenta de Participaciones Federales 2020 por el pago de la acción 2020300160101 Energía eléctrica que corresponde al 20% del monto pagado por alumbrado público en los meses de marzo y abril. Corresponde a la ministración de algunos fondos de las participaciones federales del mes de Abril. Se integran en esta cuenta toda vez que no fueron depositadas en su totalidad durante dicho mes. En el siguiente mes, ya que se vea reflejado la totalidad de los fondos se reclasificará al módulo de Participaciones Federales, quedando registradas como cuentas de ingreso. Además se incluye el importe depositado por la SEFIPLAN por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) depositada en el mes de marzo, el cual no ha podido reclasificarse toda vez que se requiere de apertura de cuenta por parte del ORFIS, organismo que actualmente se encuentra cerrado por motivos de la contingencia sanitaria.
Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	\$	4,747,490.12	
Ingresos por Clasificar	\$	62,029.56	Corresponde a depósitos de los que no se sabe su origen al momento del cierre del mes de abril.
		5,408,531.58	

2.2 Pasivo no circulante (Deuda Pública)

El saldo de este rubro al 30 de abril del 2020 se integra de la siguiente forma:

Títulos y valores de la Deuda Pública Interna a Largo plazo	\$	6,626,210.51
TOTAL		6,626,210.51

En cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de dicha operación bursátil, la amortización de capital se realiza de forma anual y semestral por lo que corresponde a los intereses y remanentes. Por lo cual, la Secretaría de Finanzas y Planeación mensualmente efectúa un descuento al municipio del 7.5453% directamente de las Participaciones federales que les corresponden.

Respecto del crédito con Bancomer, durante el mes de febrero se realizó el último pago correspondiente a esa deuda.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

INGRESOS TOTALES	\$36,186,536.67
INGRESOS DE GESTION (FISCALES)	\$7,682,983.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS	\$28,285,362.50
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 12,234,689.91
ISR PARTICIPABLE MUNICIPAL	\$ 1,883,375.00

000266

APORTACIONES FEDERALES

FISM	\$	6,362,908.00	
FORTAMUN DF	\$	6,222,228.00	
CONVENIOS:			
ZOFEMAT (RECAUDACIÓN)	\$	44,815.75	
ZOFEMAT (FONDO)	\$	8,963.00	
HIDROCARBUROS 2020	\$	1,187,027.61	
DONATIVO PEMEX (COMBUSTIBLE)	\$	341,355.23	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			\$218,191.00
ISR PARTICIPABLE CMAPS VENTA LOTES	\$	218,191.00	
FUNDO LEGAL			

En cuanto a los Ingresos de Gestión, se destaca que el importe recaudado el mes de abril disminuyó significativamente, dada la contingencia sanitaria por COVID-19; considerando lo anterior se ha recaudado el 59.19% en relación a la Ley de Ingresos Autorizada para este ejercicio 2020.

EGRESOS TOTALES \$19,273,855.24

Gastos y Otras Pérdidas:

Durante el periodo que se presenta se realizaron erogaciones por un total de \$ 19,273,855.24 integrado por los siguientes rubros:

Gastos de Funcionamiento

Servicios personales	\$	11,938,432.95
Materiales y suministros	\$	2,359,662.88
Servicios generales	\$	3,724,242.76

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (ISR CMAPS)	\$	126,808.00	
Transferencia al resto del sector público	\$	381,000.00	Transferencia al Instituto Municipal de las Mujeres
Ayudas sociales	\$	343,644.84	Apoyos
Subsidios y subvenciones	\$	76,189.00	Premio Predial

Participaciones y aportaciones

Convenio ZOFEMAT (Entero 30%).	\$	6,463.26
--------------------------------	----	----------

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Intereses de la Deuda Pública	\$	269,009.25
Gastos de la Deuda Pública	\$	11,163.94
Otros gastos (Pérdida cambiaria Bursa)	\$	37,238.36

De la información anterior resulta un Ahorro de \$ 16,912,681.43

Dicho saldo se encuentra conciliado en el reporte de Conciliación contable-presupuestal del Egreso, que integra el presente Estado Financiero.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

MUNICIPIO DE LA ANTIGUA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de abril de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		45,788,314.99
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		0.00

	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			9,601,778.32
	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
	Remanente Bursa	977,481.29	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanente 2019)	8,624,297.03	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)			36,188,536.67

MUNICIPIO DE LA ANTIGUA			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de abril de 2020			
1. Total de egresos (presupuestarios)			19,598,471.34
2. Menos egresos presupuestarios no contables			361,854.46
	Mobiliario y equipo de administración	31,366.81	
	Bienes informáticos	57,012.00	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
	Vehículos y equipo de transporte	129,900.00	
	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,997.00	
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00	
	Otros bienes	0.00	
	Activos biológicos	0.00	
	Software	0.00	
	Bienes inmuebles	0.00	
	Activos intangibles	0.00	
	Obra pública en proceso	0.00	
	Acciones y participaciones de capital	0.00	
	Compra de títulos y valores	0.00	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	0.00	
	Amortización de la deuda publica	131,578.65	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales			37,238.36
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales (pérdida cambiaria Bursatilización)	37,238.36	
Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			19,273,855.24

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

Según el estado analítico de ingresos al cierre de este mes se tuvieron los siguientes movimientos con respecto a la Ley de Ingresos 2020:

Ingresos Estimado (Ley de Ingresos aprobada)	Ampliaciones y Reducciones	Modificado
\$103,221,164.69	\$12,146,485.30	\$115,367,649.99
Devengado	Recaudado	
\$45,788,314.99	\$45,788,314.99	

Cuentas Presupuestarias de Egresos

De acuerdo al estado analítico del Presupuesto de Egresos se reportan las siguientes cifras:

Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado
\$103,221,164.69	\$12,146,485.30	\$115,367,649.99
Devengado	Ejercido	Pagado
\$19,598,471.34	\$19,519,212.93	\$19,519,212.80

Presupuestalmente se hicieron ajustes a algunas partidas con origen fiscales por la recaudación al mes de Abril, por las partidas no recaudadas al cierre de mes. Dichos ajustes no afectan el importe por este origen en la Ley de Ingresos autorizada para este ejercicio. Así también, se realizaron ajustes a los recursos a recibir del FISM y FORTAMUN para este ejercicio según Gaceta Oficial Núm. 046 de fecha 31 de enero del año en curso; de Participaciones Federales según Gaceta Núm. 064 del 14 de febrero, quedando de la siguiente manera:

Fondo	Registrado en Ley de Ingresos autorizada	Modificación según publicación en Gaceta
FISM DF	15,134,566.00	15,907,269.00
FORTAMUN DF	18,715,951.00	18,666,686.00
Participaciones Federales	51,196,397.00	48,337,738.00
ISR Participable	-	4,346,025.00

Además en el mes de abril se realizaron ampliaciones a los orígenes 1501 Participaciones, por los rendimientos financieros de la cuenta de Fondos de Inversión en el mes de marzo y por el depósito del remanente de la Bursa, depositado en el mes de marzo; además se realizó la ampliación por el donativo en especie de PEMEX recibido en el mes de marzo.

Cabe hacer mención que se realizaron modificaciones al Presupuesto de Egresos por la renta de retroexcavadora por el periodo Abril-Diciembre, aprobado por cabildo en sesión del día 27 de febrero. Adicional a esto y debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, se crearon programas de acción como son: Programa alimentario, Empleo Temporal y Acciones de sanitización en el municipio.

Asimismo, se creó un Programa de Apoyo a Seguridad Pública que incluye compra de alimentos, mantenimiento de unidades, entre otros apoyos.

Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a las demandas que la ciudadanía del municipio de La Antigua actualmente exige, es necesario implementar un plan en donde se busque mejorar los diferentes servicios a los que está obligado a prestar el Ayuntamiento durante esta gestión, para ello actualmente se crean los mecanismos y políticas que fomenten el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

De esta forma, la presente administración municipal busca incentivar el desarrollo con sentido de responsabilidad y ejecutando los recursos

públicos en favor de la ciudadanía de manera óptima y apegados a la normatividad que nos rige.

Organización y objeto social

El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

El Ayuntamiento de La Antigua se integra por un Presidente Municipal, un Síndico Único y cuatro regidores, y su objeto es lograr el bienestar de los ciudadanos a través obras y acciones que mejoren la calidad de vida en el municipio, así como ofrecer servicios públicos de calidad, todo ésto con un sentido de responsabilidad.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por la Tesorería Municipal en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumpliendo con los lineamientos para cada registro.

Políticas de Contabilidad Significativas

1.- Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

2.- Se abrió una cuenta bancaria con el objetivo de crear una Provisión para las obligaciones del ayuntamiento al cierre del ejercicio, así como al final de la administración sobre todo en temas laborales. En dicha cuenta se depositan los remanentes de los descuentos mensuales a cargo del crédito con Bancomer y se acordó no disponer de ese recurso, salvo en una situación que genere una problemática social.

3.- De igual manera, se considera que cada semestre se realice un análisis del presupuesto ejercido a fin de que se Provisionen ahorros, para el cierre de la administración a fin de cumplir con compromisos por terminación de la relación laboral con el personal que actualmente colabora con la administración.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

Reporte de la Recaudación

Al cierre de este periodo, la recaudación del ayuntamiento con respecto a la Ley de Ingresos aprobada para este ejercicio es de un 59.19 %






C.P. JOSÉ CRUZ LAGUNÉZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL
 IGE. ARIANA MORALES VÁZQUEZ TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA 2018 - 2021 TESORERIA 2018 - 2021






LIC. OLIVIA MELCHOR COLORADO SÍNDICA ÚNICA
 C. LORENZO LÓPEZ REGIDOR DE HACIENDA

COMISIÓN DE HACIENDA
 REGIDURÍA PRIMERA 2018 - 2021